

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6863 EDICION DE 14 PAGINAS	MIÉRCOLES, MAYO 22 DE 1963	CORREO Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI  
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO  
Nº 4960 del 30-10-62

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$ 5.00
“ atrasado de más de un mes hasta un año “	10.00
“ atrasado de un año hasta tres años ...	15.00
“ atrasado de más de 3 años hasta 5 años “	35.00
“ atrasado de más de 5 años hasta 10 años “	50.00
“ atrasado de más de 10 años. ....	75.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 100.00
Trimestral .....	“ 200.00
Semestral .....	“ 300.00
Anual .....	“ 600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18,00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates .....	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas .....	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

		PAGINAS
<b>DECRETOS:</b>		
M. de Econ. Nº	7410 del 9/5/63.—	Liquida partida a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública ..... 1452
" " A. S. "	7411 " " —	Déjase sin efecto el Decreto Nº 7038/63. .... 1452
" " " "	7412 " " —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una jubilación ordinaria al Sr. Florencio Martel, de la Dirección de Vialidad de Salta ..... 1453
" " " "	7413 " " —	Déjase cesante al Sr. Tiburcio Cardozo, del Hospital de El Tala ..... 1453
" " " "	7414 " " —	Liquida partida a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública ..... 1453
" " " "	7415 " " —	Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Aidéa C. de Fernández, de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores ..... 1453
" " " "	7416 " " —	Rectifícase el Decreto Nº 7201/63, referente a imputación de partida, de Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores ..... 1453
" " " "	7417 " " —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones por la que se acuerda una jubilación ordinaria a don Pedro Zanier ..... 1453
" " " "	7418 " " —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una jubilación por retiro voluntario al Sr. Luis Povoio, de la Municipalidad de Salta ..... 1453 al 1454
" " " "	7419 " " —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones por la que se acuerda una jubilación ordinaria a don José Ferreyra de A.G.A.S. .... 1454
" " " "	7420 " " —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, por la que se acuerda una jubilación a la Srta. María I. Rodríguez, del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública ..... 1454
" " " "	7421 " " —	Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Jorge Pescador Profesor de la Escuela de Auxiliares Sanitarios. Dr. Eduardo Wilde ..... 1454
" " " "	7422 " " —	Exceptúase de las disposiciones del art. 4º del Decreto Nº 10113/59, a la Sra. Nelly V. de Gil, de la Subsecretaría de Salud Pública ..... 1454
" " Gob. "	7423 " " —	Déjase sin efecto el art. 1º del Decreto Nº 6354/63, referente a la adscripción de la Srta. Teresa del Socorro Castillo, del Ministerio de Asuntos Sociales al Ministerio de Gobierno ..... 1454
" " " "	7424 " " —	Déjase sin efecto la designación de la Srta. Lidia B. Marcial ..... 1454
<b>EDICTOS DE MINAS:</b>		
Nº	14178 — s/p. Manuel Menéndez Grau Expte. Nº 4252—M.	1454
Nº	14176 — s/p. Mario De Nigris Expte. Nº 4329—D.	1454 al 1455
Nº	14165 — s/p. Eduardo Manuel Guareschi Expte. 4216—G.	1455
Nº	14164 — s/p. Benito Casimiro Guareschi Expte. Nº 4189—G.	1455
Nº	14163 — s/p. Benito Casimiro Guareschi Expte. Nº 3493—G.	1455

Nº 14162	— s/p. Eduardo Manuel Guareschi Expte. Nº 4199—G	1455
Nº 14142	— s/p. Eugenio Kratky —Expte. Nº 3969	1455
Nº 14109	— s/p. María Iriarte de González Rioja —Expte. Nº 3340—I	1455
Nº 14095	— s/p. Elio R. Alderete — Expte. Nº 4397—A.	1455
Nº 14094	— s/p. Luis Alberto Puló — Expte. Nº 4398—P.	1455

## LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 14177	— Yacimientos Petrolíferos Fiscales —Licit. Públ. Nº 60/63.	1455
Nº 14170	— Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública —Licit. Públ. Nº 14.	1455
Nº 14150	— Direc. Gral. Fabric. Milit. —Licit. Públ. Nº 49/63.	1455 al 1456
Nº 14130	— Direc. Gral. Fabricaciones Militares —Licit. Públ. Nº 48/63	1456

## CONCURSO DE PRECIOS:

Nº 14160	— Oficina de Compras y Sum. del Ministerio de Economía	1456
----------	--	------

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 14144	— De José García Martínez	1456
Nº 14141	— De Fabriciano Arce	1456
Nº 14139	— De don José María Toledo	1456
Nº 14140	— De don Faustino Velázquez Córdoba	1456
Nº 14103	— De don Pedro Velarde	1456
Nº 14101	— De Adrián Gómez	1456
Nº 14100	— De Rafael Eufasio Cejas	1456
Nº 14072	— De doña Lucinia o. Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez.	1456
Nº 14070	— De don Miguel Amores	1456
Nº 14067	— De doña Benjamina Aráoz de Oliva	1456
Nº 14045	— De don Carlos Schieder	1456
Nº 14044	— De doña Ambrosia Burgos de Martínez	1456
Nº 14043	— De don Miguel Mamaní	1456
Nº 14033	— De don Amalio Saiquita	1456
Nº 14025	— De don Martín Miguel Ochoa	1456
Nº 14013	— De don Domingo Yance Alvarez	1456
Nº 13993	— De don Primitivo Vilca	1456
Nº 13985	— De don Alberto Gaida	1456
Nº 13925	— De don Demetrio Selvieglu 6 Selbieglu	1456
Nº 13924	— De don Alfonso Vázquez	1456
Nº 13911	— De don Marcelino 6 Marcelino Isidoro Gutiérrez	1456
Nº 13905	— De Beatriz San Millán de Otero	1456
Nº 13893	— De Ramírez José Antonio	1456
Nº 13882	— De don Gilberto Atilio Eusebio de Lisa	1457
Nº 13881	— De don Feliciano Tabarcachi	1457
Nº 13880	— De doña Celedonia Martínez de Castillo	1457
Nº 13890	— De don Félix Raúl Figueroa	1457
Nº 13856	— De doña Fernanda Guaymás de Chavez	1457
Nº 13855	— De don José Leoncio Sánchez Palma 6 José Sánchez Palma	1457
Nº 13850	— De don Ricardo Larradona	1457
Nº 13812	— De don Domingo Aquiles Boggione.	1457
Nº 13794	— De don Jorge Guillermo Aguilar Benítez	1457

## REMATES JUDICIALES:

Nº 14179	— Por Julio C. Herrera —Juicio: De Laporte Inos. S.R.L. vs. Saman de Sadir Angélica	1457
Nº 14175	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Zarif Elias Juan vs. Vicente Nars	1457
Nº 14174	— Por Miguel A. Gallo Castellanos— Juicio: Otero Beatriz San Millán de vs. Arias Darío	1457
Nº 14172	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Marchin René Leonardo vs. Conrado Aguirre	1457
Nº 14171	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Banco Regional del Norte Argentino vs. Robles Carlos Alberto	1457
Nº 14168	— Por José A. Gómez Rincón —Isasmendi Armando vs. Cuba Carmelo y Cotteri Carlos	1457
Nº 14161	— Por Martín Leguizamón —Juicio: J.A.C. vs. Roberto M. Belmont	1457 al 1458
Nº 14159	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Madex Norteña S.R.L. vs. Azua Jaime	1458
Nº 14158	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Jorge J. Abraham vs. Vázquez de Fernández Ltda.	1458
Nº 14157	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Rodríguez Luis Eduardo vs. Velarde Paulino Carlos	1458
Nº 14156	— Por Julio C. Herrera —Juicio: Alias López Moya y Cia. S.R.L. vs. Virreyra Carlos	1458
Nº 14155	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Amado Felipe vs. Velarde Salvador Daniel	1458
Nº 14154	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Moschetti S.A. vs. Castro Gabriel	1458
Nº 14153	— Por Adolfo A. Sylvester —Juicio: Mateo Domingo y Otros vs. J. Ramón Tula	1458
Nº 14148	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Martínez Baldomero Alejandro vs. Betinelli María. C. Morales de	1458
Nº 14147	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Chiban Salem S.A. vs. Paredes Vega Pablo	1458
Nº 14137	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Manuel Luis Lajad vs. Humberto D'Angelis y Otro	1458
Nº 14107	— Por Aristóbulo Carral —Juicio: Temporetti José D. vs. Ortiz Fausto Ramón	1458
Nº 14108	— Por Aristóbulo Carral —Juicio: Barraca Martínez S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel	1458 al 1459
Nº 14090	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Royo Dermirio Roque	1459
Nº 14080	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao	1459
Nº 14059	— Por Juan A. Marteatena —Juicio: Gómez Pablo vs. Zerpa Roberto	1459
Nº 14056	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Lachenicht Arnaldo vs. Fernández Antonio R.	1459
Nº 14054	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Valdéz Ricardo vs. Cía. Minera La Poma S.A.	1459
Nº 14022	— Por Arturo Salvatierra —Juicio: Padilla, Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman	1459
Nº 14021	— Por Justo C. Figueroa Cornejo, —Juicio: Bco. Reg. del N. Arg. vs. Río Bermejo	1459
Nº 14016	— Por José Abdo —Juicio: Laxi Néstor, Laxi Betta Guantay vs. Danilo y Tomás Nicolich	1459
Nº 14015	— Por Adolfo Sylvester —Juicio: J.M.D.A. vs. A.C.C.	1459
Nº 14014	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Mothcarz Pedro vs. José Cuevas.	1459
Nº 13996	— Por M. A. Gallo Castellanos —Juicio: Juncosa R.A. y otros vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de	1459 al 1460
Nº 13988	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Tripodi Vicente vs. Robles Carlos Alberto	1460
Nº 13944	— Por Juan A. Cornejo —Juicio: García Manuel Oscar vs. D'Andrea Lucio Fafael	1460
Nº 13923	— Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Gregorio Calonge vs. Nadal José Max	1460
Nº 13897	— Por José A. Cornejo —Juicio: Emilio Espelta vs. José A. Pardo	1460
Nº 13877	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Causarano Miguel vs. Delgado Benjamín	1460

Nº 13872 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Ricardo y Víctor Anne Suc. Colectiva vs. Geritis Miro y Sra. Sara T. de Geritis 1460  
 Nº 13835 — Por Mario Figueroa Echazú y Martín Leguizamón — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O. S.A. (Cía. Industr. Frigorífica Orán S.A.) 1460

**CITACIONES A JUICIO:**  
 Nº 14017 — A don Atanasio Estabre ..... 1460  
 Nº 13965 — Cers Freddy y Otros vs. "Harold Hetch Producción" ..... 1460  
 Nº 14151 — Manufactura de Tabacos Villagrán vs. Freitas Casas Argentino Exequiel ..... 1460 al 1461

**POSESION TREINTAÑAL:**  
 N: 14063 — s/p Pascual Segura ..... 1461

**CONCURSO CIVIL:**  
 Nº 13935 — Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coll de Mosca ..... 1461

**PRORROGA DE CONVOCATORIA ACREEDORES:**  
 Nº 14132 — De Adolfo Hasbani ..... 1461

**CONVOCATORIA ACREEDORES:**  
 Nº 14152 — Salta S.A.C.I.A.F. é I. .... 1461

## SECCION COMERCIAL

**VENTA DE NEGOCIO:**  
 Nº 14166 — Anuar Sadir vende a favor de Juan Carlos David y Amado Omar Abdala ..... 1461

**EMISION DE ACCIONES:**  
 Nº 14169 — Apoyo Comercial S.A. .... 1461

## SECCION AVISOS

**ASAMBLEAS:**  
 Nº 14167 — Asociación Japonesa de Salta — Para el día 25 del cte. .... 1461  
 Nº 14133 — Clínica Córdoba S.A. — Para el día 31 del cte. .... 1461  
 Nº 14124 — Empresa de Construcciones Giacomo Fazzio S.A. — Para el día 31 del cte. .... 1461

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES** ..... 1461  
**AVISO A LAS MUNICIPALIDADES** ..... 1461

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### DECRETOS DEL PODER

#### EJECUTIVO

DECRETO Nº 7410—E.  
 SALTA, Mayo 9 de 1963.  
 Expte. Nº 1124—63.

VISTO este expediente por el que el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública eleva para su liquidación y pago, facturas por un importe total de \$ 1.684.091.— m/n., que oportunamente fueran comunicadas a los fines de la apertura de la cuenta "Residuos Pasivos" del Ejercicio 1961|1962;

ACREEDOR	FACTURA Nº	PARCIAL	TOTAL
Balduzzi Rodolfo	255	4.940.—	
	256	1.235.—	
	257	4.940.—	11.115.—
F. A. D. A. Química Ind. y Com.	6227		238.590.—
Langer S. R. M. Martín	4641		93.600.—
Lepetit s. a.	50799		2.205.—
Masuca Talleres	s/n.		5.700.—
Nallar Dergam E.	302	125.045.—	
	303	6.000.—	
	309	896.000.—	1.027.045.—
Organon Argentina s. a.	4277	93.336.—	
	9713	5.000.—	98.336.—
Poen Laboratorios	22732		4.800.—
Squibb E. R. & Sons Arg. s. a.	166		194.700.—
Villa, Aufricht y Cía.	8354		8.000.—
Total			\$ 1.684.091.—

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
 Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:  
 Santiago Félix Alonso Herrero  
 Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General,

El Interventor Federal Interino.  
**DECRETA**

Artículo 1º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 1.684.091.— m/n. (Un Millón Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Noventa y Un Pesos Moneda Nacional), para que con dicho importe abone a sus beneficiarios las facturas que a continuación se detallan, con imputación a la cuenta "Residuos Pasivos — Ejercicio 1961|62 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública":

cuenta que las mismas por pertenecer a un ejercicio vencido y cerrado sin haberse abonado a término, le son concurrentes las disposiciones legales del Art. 35 de la Ley de Contabilidad vigente;

Por ello, y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 5 y 6,

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 7038 de fecha 3 de abril del año en curso.

Art. 2º — Apruébase la planilla Nº 364 — bis — de sobreasignación equivalente al sueldo anual complementario, devengado por personal del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, que corre adjunta a fojas 1|3 del presente expediente, perteneciente al Ejercicio 1960|61.

Art. 3º — Reconócese un crédito por la suma de \$ 5.400.— m/n. (Cinco Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional), a favor del señor Ernesto Rubio, en concepto de sobreasignación equivalente al sueldo anual complementario.

Art. 4º — Por Tesorería General con la debida intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, la suma de \$ 5.400.— m/n. (Cinco Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional), para que ésta a su vez proceda a hacerla efectiva a su beneficiario con cargo de oportuna rendición de cuenta, en cancelación del crédito reconocido en el artículo anterior y con imputación al Anexo G — Ingreso Unico — Deuda Pública — Principal 2 — Parcial 6 — Orden de Disposición de Fondos Nº 214 del Presupuesto vigente.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
 COUREL

Es Copia:  
 Lina Bianchi de López.  
 Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7411—A.  
 SALTA, Mayo 9 de 1963.  
 Expte. Nº 40.814—63.

VISTO el Decreto Nº 7038 de fecha 3 de abril del año en curso y las planillas Nº 364 bis, de sobreasignación de sueldo anual complementario; Ejercicio 1960|61 y teniendo en

## DECRETO N° 7412 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expte. N° 2952—M—1962 (N° 2580/60, 871/62 y 870/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estas actuaciones la solicitud de jubilación presentada por don FLORENCIO MARTEL; y

—CONSIDERANDO:

Que la H. Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en atención a la edad y antigüedad en el servicio acreditadas por el peticionante, le acuerda, por Resolución número 917—J, la jubilación establecida en el artículo 28 del Decreto Ley 77/56, con la bonificación fijada por el artículo 29;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública dictamina en fojas 25 que debe aprobarse dicha resolución; Por ello;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 917—J (Acta N° 80) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 25 de abril de 1963, que acuerda jubilación ordinaria al maquinista de la Dirección de Vialidad de Salta, don FLORENCIO MARTEL (M. I. N° 3.440.063).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO N° 7413 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expediente N° 39.476/62

—VISTO que el Sr. Tiburcio Cardozo —Enfermero del Hospital "El Tala" con funciones en el Puesto Sanitario de Quiscaloro), a partir del día 4 de junio de 1962, por abandono de servicio.

Atento a las averiguaciones realizadas y al informe que corre agregado a fs. 24 y a lo manifestado a fs. 28 y 29 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Déjase cesante al Sr. TIBURCIO CARDOZO —Ayudante 3º —Personal Subtécnico del Hospital "El Tala" (con funciones en el Puesto Sanitario de Quiscaloro), a partir del día 4 de junio de 1962, por abandono de servicio.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO N° 7414 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expediente N° 40.839/63

—VISTO el Decreto N° 7106 de fecha 15 de abril ppdo., mediante el cual se aprueba la planilla de fs. 13 por un importe total de \$ 14.492.— (Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Moneda Nacional) en concepto de bonificación equivalente al sueldo anual complementario devengado por personal del Ministerio del rubro; y

—CONSIDERANDO:

Que en su artículo 2º se reconoce un crédito por el importe mencionado a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública; Que a fin de cancelar el referido crédito, corresponde se liquide dicho importe, de acuerdo a lo solicitado por Contaduría General de la Provincia a fs. 7 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Contaduría General de la Provincia previa intervención de su Tesorería General, liquidará la suma de \$ 14.492.— m/n. (Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Moneda Nacional) a favor de Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, a efectos de la cancelación del crédito reconocido por el artículo 2º del Decreto N° 7106 y para que la misma haga efectivo dicho importe a sus beneficiarios, con cargo de oportuna rendición de cuentas, debiendo imputarse al Anexo "G" Inciso Unico— DEUDA PÚBLICA— Principal 2 — Parcial 6— Orden de Disposición de Fondos N° 214, del Presupuesto vigente.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

## DECRETO N° 7415 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expediente N° 40.853/63

—VISTO la renuncia presentada por la señora AIDEE LORENZA CABRERA DE FERNANDEZ, al cargo de Ayudante 9º Personal Administrativo del Hogar "Dr. Luis Linares" de La Caldera, a partir del 1º de abril ppdo.; Por ello, atento a lo informado a fs. 3;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Acéptase la renuncia presentada por la señora AIDEE LORENZA CABRERA DE FERNANDEZ, al cargo de Ayudante 9º Personal Administrativo del Hogar "Dr. Luis Linares" de La Caldera, dependiente de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores, a partir del 1º de abril del corriente año.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO N° 7416 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963.

Expediente N° 40.873/63

—VISTO el Decreto N° 7201 de fecha 19 de abril ppdo., mediante el cual se asciende a la categoría de Ayudante 4º a la Sra. María Nardía Palacios de Imperio y se designa en su reemplazo a la Srta. Teresa Magdalena Díaz en la categoría de Ayudante 9º —Personal Docente de Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores; y

Teniendo en cuenta que en la imputación de dicho gasto se consigna como Principal a)9, correspondiéndole a)8— por tratarse de Personal Docente;

Por ello, y atento lo solicitado por el Departamento de Personal del Ministerio del rubro;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Déjase debidamente establecido que la imputación consignada en el artículo 3º del Decreto N° 7201 de fecha 19 de abril del año en curso, corresponde a la siguiente: Anexo "E" Inciso 7— Item 1— Principal a)8— Parcial 1— Ejercicio 1962/1963 y no como se consignara en el citado Decreto.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

## DECRETO N° 7417 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expte. N° 2943—Z—1963 (N° 2904/60 y 753/63 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estas actuaciones la solicitud de jubilación presentada por don Pedro Zannier el 15 de julio de 1960; y

—CONSIDERANDO:

Que la Honorable Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en mérito a la edad y tiempo de servicios acreditados por el peticionante y a las fechas de su solicitud y de su cesación en el servicio, se acuerda por resolución N° 960—J jubilación ordinaria de conformidad a lo establecido en artículo 28 y 85 del Decreto Ley 77/56;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública en dictamen corriente a fojas 15, aconseja que debe aprobarse dicha resolución por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 900—J (Acta N° 79) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 18 de abril de 1963, que acuerda jubilación ordinaria a don Pedro Zannier (M. I. N° 3.928.136) en el cargo de Capatás de la Dirección de Arquitectura de la Provincia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
CARLOS J. COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

## DECRETO N° 7418 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963.

Exptes. N° 2945—P—1963 (N° 5124/57 y 2533/59 de la Caja de Jub. y Pens. de la Pcia.)

—VISTO en estas actuaciones la solicitud de jubilación presentada por don Luis Pavolo, y

—CONSIDERANDO:

Que la Honorable Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en mérito a la edad y años de servicios acreditados por el peticionante se acuerda en resolución número 901—J jubilación por retiro voluntario de conformidad a las disposiciones del artículo 30 del Decreto, Ley N° 77/56;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública dictamina a fojas 20 que debe aprobarse dicha resolución por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal Interino  
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 901—J (Acta N° 78) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 18 de abril de 1963, que acuerda jubilación por retiro voluntario en el cargo de Oficial (Motorista) de la Municipalidad de la ciudad de Salta a don LUIS PAVOLO (M. I. N° 7.236.069)

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
Dr. CARLOS J. COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO N° 7419 — A.

SALTA, Mayo 9 de 1963

Expte. N° 2944—F—1963 (N° 2179/52 y 3343/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estos expedientes la solicitud de jubilación presentada por don José Ferreyra; y

—CONSIDERANDO:

Que la Honorable Junta Administradora de

la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en atención a la edad y tiempo de servicios acreditados por el peticionante, se acuerda la jubilación ordinaria establecida en el artículo 28 del Decreto Ley 77/56 con la bonificación fijada por el artículo 29;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública dictamina a fojas 34 que debe aprobarse dicha resolución por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 902 —J (Acta N° 78) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 18 de abril de 1963, que acuerda jubilación ordinaria a don JOSE FERREYRA (M. I. N° 3.590.509) en el cargo de Ordenanza (Auxiliar 7º) de la Dirección General de Aguas de Salta.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.  
Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI  
Dr. CARLOS J. COUREL

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 7420 — A.**  
SALTA, Mayo 9 de 1963  
Expte. 2951—R—1963 (N° 1379/56 y 1048/61 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estas actuaciones la resolución número 918—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que acuerda jubilación ordinaria a la señorita María Isidora Rodríguez, por encontrarse comprendida en lo establecido en el artículo 29 del Decreto Ley 77/56;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública aconseja su aprobación, a fojas 25, por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 918 —J (Acta N° 80) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 25 de abril de 1963, que acuerda jubilación ordinaria a la Auxiliar 6º (Enfermera) dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, Srta. MARIA ISIDORA RODRIGUEZ (L. C. N° 9.481.424).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.  
MARTINEZ BORELLI  
COUREL

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 7421 — A.**  
SALTA, Mayo 9 de 1963  
Expediente N° 40.689/63

—VISTO la nota elevada por el Dr. Jorge Pescador, que corre a fojas 1 del expediente del rubro y mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Profesor de la Cátedra de Ginecología en la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. Eduardo Wilde";

Por ello, teniendo en cuenta la necesidad de designar un reemplazante y atento a los informes que corren a fojas 2 a 4.

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Jorge Pescador, al cargo de Profesor en la Cátedra de Ginecología en la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. Eduardo Wilde" con tres (3) horas semanales y a partir del día 1º de marzo del año en curso.

Art. 2º. — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al Dr. Luis María Prémoli Costas, como Profesor en la cátedra de Ginecología con tres (3) horas semanales en la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. Eduardo Wilde" y en vacante por renuncia del Dr. Jorge Pescador.

Art. 3º. — La erogación que ocasione el

cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá atenderse con imputación al Anexo E— Inciso 18— Principal a) 8 —Parcial 2, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI  
Dr. CARLOS J. COUREL

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

**DECRETO N° 7422—A.**  
SALTA, Mayo 9 de 1963.  
Registro de Notas N° 9880—63.  
Atento a las constancias que corren agregadas a estas actuaciones,

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Artículo 1º. — Exceptúase de las disposiciones del artículo 4º del Decreto N° 10.113/59, la licencia reglamentaria que por razones de servicio no fue tomada en su oportunidad por la Sra. Nelly Azucena Vilte de Gil —Ayudante 1º, personal administrativo de la Subsecretaría de Salud Pública de ese Departamento de Estado—, correspondiente al período 1961/1962.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI  
Dr. CARLOS J. COUREL

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 7423—G.**  
SALTA, Mayo 9 de 1963.  
Expte. N° 7030—63.

VISTA la Nota N° 356 de fecha 2 de mayo del año en curso, en la cual la Dirección Provincial de Turismo solicita la adscripción de una empleada con motivo de los actos a realizarse en la Semana de Salta, por el exceso de trabajo en la citada Repartición,

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Artículo 1º. — Déjase sin efecto el artículo 1º del Decreto N° 6354 de fecha 30 de enero del año en curso, por el que se adscribía al Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública a la Ayudante 7º (Personal Administrativo y Técnico), del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, señorita Teresa del Socorro Castillo.

Art. 2º. — Adscribese a la Ayudante 7º (Personal Administrativo y Técnico), del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, señorita Teresa del Socorro Castillo, a la Dirección Provincial de Turismo.

Art. 3º. — El decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en las Carteras de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI  
MUSELI  
Dr. CARLOS J. COUREL

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

**DECRETO N° 7424—G.**  
SALTA, Mayo 9 de 1963.  
Expte. N° 6019—63.

VISTO lo solicitado por la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de Metán, en nota de fecha 18 de abril del año en curso,

El Interventor Federal Interino  
**DECRETA**

Artículo 1º. — Déjase sin efecto el nombra-

miento de la señorita Lidia Beatriz Marcial, como profesora suplente de Geografía con dos horas semanales en 5º Año División Unica en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de Metán, por no haberse hecho cargo de su función.

Art. 2º. — Designase profesora suplente de Geografía con dos horas semanales en 5º Año División Unica, en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada", de Metán, a la señora Olga Otilde de Luján Romano de Gómez Salas —L. C. N° 3.002.074—, desde el día 15 de abril del año en curso y hasta tanto se dictaminen los resultados del concurso de antecedentes.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI  
MUSELI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e I. Pública

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 14.178 — Edicto de Cantera.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que el señor Manuel Menéndez Grau y Pura D. Ramírez, el día 19 de octubre de 1962 por Expte. N° 4252—M, ha manifestado en el Departamento de Los Andes un yacimiento de mármol, denominado: "Pepito". El punto de partida (P.P.) se ubica en la Estación Vega de Arizaro del Ferrocarril Nacional General Belgrano (Ramal C. 14 Salta a Socompa), de dicho punto con un azimut de 195º y 12.000 metros se llega a la cantera de mármol descubierta y cuya muestra se acompaña.— La cantera se encuentra ubicada a 750 metros de la vía del Ferrocarril mencionado, a la altura del kilómetro 1616 y con un azimut de 71º del punto de descubrimiento al poste indicador del referido kilómetro 1616 del Ferrocarril. Del punto de descubrimiento P. D. que es también el punto A. se miden 180º y 500 metros al punto B.; de B. a C. 270º y 625 metros; de C. a D. 360º y 800 metros; de D. a E. 90º y 625 metros y de E. a A. 180º y 300 metros, cerrando así un rectángulo con una superficie de cincuenta hectáreas. Inscripto gráficamente el punto de manifestación, de descubrimiento de la cantera "Pepito", Expte. 4252—M—62, se encuentra libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al Art. 112 del Decreto-Ley 430. J. G. Arias Almagro, Juez de Minas, Salta, 15 de mayo de 1963.

e) 22—31 al 11—6—63

**Nº 14176 — EDICTO DE CATEO.—**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mario De Nigris el 6 de diciembre de 1962 por Expte. 4329—D, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P.R. la Casilla de Bombeo de la mina Julia, desde donde se medirán 5.000 metros al Este para llegar al punto de partida P.P.; desde allí se medirán 4.000 metros al Este; 500 metros al Sur; 4.000 metros al Oeste y finalmente 5.000 metros al Norte, volviendo al punto de partida antes citado y cerrando el rectángulo que representa la superficie solicitada.—

Inscripta gráficamente la zona peticionada, dentro de la misma se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Sulfa", Expte. 8282—M—59. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

e) 22/6 al 4/6/63

**Nº 14165 — EDICTO DE CATEO.—**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Eduardo

Manuel Guareschi el 12 de setiembre de 1962 por Expte. 4216-G. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Que partiendo del esquinero Noroeste de la mina Santa Elvira al sud se mide 4.900 metros y al Este 2.703,70 metros, para llegar al Punto de Partida (PP).— Desde este punto al Este se mide 2.703,70 metros y al Sud 5.400 metros desde donde al Oeste 3.703.70 metros y al Norte 5.400 metros para llegar hasta el Punto de Partida (PP) quedando así encerrada la superficie solicitada. Inscripta gráficamente, la superficie solicitada la misma resulta superpuesta en 91 has. aprox. al cateo Expte. 3434-F-60 y al cateo Expte. 3890-H-61, quedando una superficie libre estimada en 1901 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Abril 29 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
e) 22/5 al 4/6/63

#### Nº 14164 — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi, el 13 de agosto de 1962 por Expte. 4189-G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Noroeste de la mina Monteblanco, por el límite de la misma, al sud por oeste se miden 1.200 metros hasta punto de partida (P.P.).— Desde este punto al Este 8.000 metros y al sud 2.000 metros.— Desde allí al oeste 10.000 metros y al Norte 2.000 metros desde donde al Este se tira una línea hasta punto de partida quedando así encuadrada la superficie de este cateo.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra superpuesta en 300 has. aprox. al cateo 3857-G-61 y en 108 has. con la pertenencia de la mina "Monte Blanco". Expte. 1218-W-41, quedando una superficie libre estimada en 1592 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Abril 29 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
e) 22/5 al 4/6/63

#### Nº 14163 — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el 8 de junio de 1960 por Expte. Nº 3493-G., ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Sudeste de la mina Monte Verde, Expte. 1224-W-41, se mide por el límite de la misma hacia el Norte 2.000 metros hasta el punto de partida.— Desde allí al Este se mide 7.800 metros y al Norte 2.000 metros y desde allí al Oeste 7.800 metros y al Sud 2.000 metros para llegar al Punto de Partida, encerrando en esa forma la superficie de este cateo.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, se superpone en 144 has. aproximadamente al cateo Expte. Nº 64.177-C-56, en aproximadamente 54 has. a la mina Cita, Expte. Nº 1232-W-41 y en aproximadamente 171 hectáreas al cateo Expediente Nº 3507-A-60, resultando una superficie libre aproximada de 1191 hectáreas. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Abril 29 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
e) 22/5 al 4/6/63

Nº 14162 — Edicto de Cateo.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho, que el señor Eduardo Manuel Guareschi, el 21 de agosto de 1962 por Expte. 4199-G, ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Sudeste de la mina Elsa (7) se mide al Oeste 6.700 metros al Punto de Partida (PP), desde este punto al Oeste 5.000 metros y al Norte 4.000 metros y desde allí al Este 5.000 metros y al Sud 4.000 metros, quedando así encerradas las dos mil hec-

táreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 729 has. aprox. al cateo Expte. Nº 3436-F-60 y en 1316 has. aprox. con la pertenencia de la mina "Sarita". Expte. 1208-L-1904, quedando una superficie libre estimada en 684 has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 29 de abril de 1963.

Roberto Frias  
Abogado-Secretario

e) 22-5 al 4-6-63.

#### Nº 14.142 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Eugenio Kratky el 3 de noviembre de 1961 por Expte. 3969-K, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida P. P. la Vega "Chascha", se miden 1.000 m. al este determinándose el punto A.; de allí 2.500 mts. al Norte, llegándose a B.; luego 4.000 m. al Este, marcando C.; de allí 5.000 m. al Sud para dar en D.; luego 4.000 m. al Oeste llegando a E.; y por último 2.500 m. al Norte determinando finalmente el polígono B. C. D. E., que encierra las 2.000 has. solicitadas. El punto más cercano de este pedimento dista 3.000 m. del cateo Número 3549-K solicitado también a nombre del suscrito. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro, Juez de Minas. Salta, 5 de abril de 1963.

ROBERTO FRIAS

Abogado - Secretario  
20 al 31-5-1963

Nº 14.109 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora María Iriarte de González Rioja, el 16 de diciembre de 1959 por Expte. 3340-I, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) la Escuela Nac. Nº 252 de Tuotuca, ubicada en el pueblo de Putus o San Francisco y se miden 150 metros al Sud para llegar al punto de partida (PP), desde donde se miden 1.200 metros al Este, 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Sud y finalmente 2.800 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la zona pedionada, resultan ubicadas 100' Has. aproximadamente en la Provincia de Jujuy, estando las restantes 1.900 Has. libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 21 de abril de 1963.

ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario  
e)-15 al 28-5-63.

#### Nº 14095 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Elio Rodolfo Alderete el 5 de febrero de 1963 por Expte 4397-A, ha solicitado en el Departamento de Gral. Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón interdepartamental El Alizar, se miden 10.500 metros al Oeste y luego 10.000 metros al Sur hasta encontrar el punto de partida PP. del cateo solicitado, desde allí, se miden 8.000 metros al Este hasta el punto A; desde allí, 2.500 metros al Sur hasta el punto B; desde allí, 8.000 metros al Oeste hasta el punto C y desde allí 2.500 metros al Norte hasta el punto de partida PP. encerrando una superficie de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta en aproximadamente 500 has. al cateo expte. Nº 3463-P-61, quedando una superficie libre estimada en 1500 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario  
e) 10 23-5-63

#### Nº 14094 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Luis Alberto Puló el 5 de febrero de 1963 por Expte. 4398-F, ha solicitado en el Departamento de Gral. Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón interdepartamental El Alizar se miden 10.500 metros al Oeste y luego 5.000 metros al Sur hasta encontrar el punto de partida del cateo solicitado. Desde allí (vértice PP) se miden 4.000 metros al Este hasta el vértice A; desde allí 5.000 metros al Sur hasta el vértice B; desde allí, 4.000 metros al Oeste hasta el vértice C. y finalmente desde allí, se miden 5.000 metros al Norte hasta encontrar el nuevo punto de partida PP.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada dentro de la cual se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Los Angeles, Expediente Nº 2846-J-58, General Manuel Savio Expte. Nº 2845-I-58 y Santa Fé —Expte. Nº 3954-N-61. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario  
e) 10 al 23-5-63

### LICITACIONES PUBLICAS:

#### Nº 14.177 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Administración del Norte Licitación Pública Nº 60/653

Llámase a Licitación Pública Nº 60/653 para la adquisición de Repuestos para Motores Caterpillar, con apertura en la Administración del Norte de Y.P.F., Campamento Vespucio, el día 6 de Junio de 1963, a las 11 horas.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza; Representación Legal Y. P. F., Zuviría 356, Salta y Dirección General de Y. P. F., Avda. Roque S. Peña 777, Capital Federal.

Administrador Yacimiento Norte

e) 22 al 24-5-63.

#### Nº 14.170 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública — Oficina de Compras — Sección Licitaciones Avda. Belgrano 1.300 Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública, para el día 24 de Junio próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la provisión de: Medicamentos, Drogas, Material de Curaciones, Instrumental y Desinfectante, con destino a Diversos Servicios Asistenciales dependientes del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública. Lista y Pliegos de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Sección Licitaciones), sito en calle Avda. Belgrano 1.300, Salta, Teléfono 4796.

Dirección de Administración

Susana S. de Castelli

Jefa Interina Oficina Compras

Ministerio de A. S. y S. Pública

e) 22-5-63.

#### Nº 14150 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento División Compras — Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 49/63 a realizarse el día 27 de junio de 1963 a las 10,30 hs. por la provisión de bombas a pistón y motores eléctricos con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

El Director General

ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C Dpto. Abastecimiento

e) 20 al 31/5/63

#### Nº 14.130 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento División Compras Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública N° 48/63, para el día 5 de junio de 1963, a las 10.45 horas, por la provisión de lonas impermeables con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65. Buenos Aires.

El Director General  
Roque F. Laso  
Ingeniero Civil  
A/C Dpto. Abastecimiento  
e) 16 al 29-5-63.

**CONCURSO DE PRECIOS**

N° 14.160 — COMUNICADO — OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Llámase a Concurso de Precios N° 9 a los interesados en optar a la compra de la parcela N° 1 de la manzana N° 10, catastro N° 2376 Aguaray (Dpto. Gral. S. Martín), con Base de m\$N. 42.000.— para los 343,89 metros cuadrados que componen la parcela. Retirar pliego de condiciones en esta Oficina de Compras y Suministros. Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas. Mitre 23, Salta. Apertura ofertas, siete (7) de Junio de 1963 a diez (10) horas.

e) 21 al 22-5-63.

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

N° 14144 — SUCESORIO:

Enrique A. Sotomayor Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA MARTINEZ.

SALTA, Abril 23 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano-Secretario  
e) 20/5 al 3/7/63

N° 14141 — SUCESORIO:

El Juez de IV Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FABRICIANO ARCE.

SALTA, Mayo 13 de 1963

MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 20/5 al 3/7/63

N° 14.140 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Faustino Velázquez Córdoba.— Salta, 16 de Mayo de 1963.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 17-5 al 1º-7-63.

N° 14.139 — SUCESORIO.— El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C. y C. cita a herederos y acreedores de la sucesión de don José María Toledo, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 7 de Mayo de 1963.

Anibal Urribarri  
Escribano-Secretario  
e) 17-5 al 1º-7-63.

N° 14.103 — EDICTO.— Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Vqlarde.— Salta, 30 de Abril de 1963.

Anibal Urribarri  
Escribano-Secretario  
e) 13-5 al 30-6-63.

N° 14101 — Testamentario de Adrián Gómez: El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación cita por treinta días a acreedores y herederos instituidos por testamento Sres. María Ana Guaymás de Gómez y Obdulio To-

más Gómez.— Salta, 2 de Mayo de 1963.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 13-5 al 25-6-63.

N° 14.100 — Edicto — Sucesorio

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Rafael Eufrazio Cejas.— San R. de la Nueva Orán, Abril de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano  
Juzgado Civil y Comercial  
Secretaría

e) 13-5 al 25-6-63.

N° 14072 — EDICTOS

Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña: Lucinia ó Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez.

SALTA, Marzo 27 de 1963

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria  
e) 9-5 al 19-6-63

N° 14070 — SUCESORIO:

Quillermo R. Usandivaras Posse, Juez Correccional a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL AMORES.

MBTAN, Abril 25 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.  
e) 9-5 al 19-6-63

N° 14067 — SUCESORIO:

Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BENJAMINA ARAOZ DE OLIVA.

SALTA, Abril 29 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Abogado Secretario  
e) 9-5 al 21-6-63

N° 14045 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Carlos Schieder.— Salta, Abril 30 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 7-5 al 18-6-63.

N° 14.044 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña Ambrosia Burgos de Martínez ó Petrona Burgos Argoña de Martínez ó Petrona Burgos de Martínez ó Petra Burgo ó Burgos de Martínez ó Petra Burgo de Martínez.— Metán, Mayo 3 de 1963.

NILDA ALICIA VARGAS  
Abogada Secretaria

e) 7-5 al 18-6-63.

N° 14043 EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Paz Propietario de Iruya, Dpto. de su nombre, CITA a herederos y acreedores de MIGUEL MAMANI, por treinta días, para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio iniciado.—

IRUYA, Abril 24 de 1963.

ENRIQUE CORBERA — Juez de Paz  
e) 6-5 al 17-6-63

N° 14033 — El Dr. JULIO LAZCANO UBIOS. Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMALIO SAIQUITA, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 6-5 al 17-6-63

N° 14025 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MIGUEL OCHOA a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 19 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 3-5 al 14-6-63

N° 14013 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO YANCE ALVAREZ.

MBTAN, Abril 19 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.  
e) 2/5 al 12/6/63

N° 13993 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita, y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIMITIVO VILCA.

SALTA, Abril 25 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 30/4 al 11/6/63

N° 13985 — EDICTO:

Juez Civil y Comercial 4a. Nominación.— Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALBERTO GAIDA.

SALTA, Abril 25 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
e) 29/4 al 10/6/63

N° 13925 — SUCESORIO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEMETRIO JORGE SELVIOGLU o SELBIOGLU para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

S. R. de la N. ORAN, Abril 17 de 1963

Dra. AYDEE E. CACERES CAÑO  
Juzgado Civil y Comercial — Secretaría  
e) 23-4 al 4-6-63

N° 13924 — SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO VAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 23-4 al 4-6-63

N° 13911 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO o MARCELINO ISIDORO GUTIERREZ, cuya sucesión se ha declarado abierta en Expediente N° 8762/63.

SALTA, Abril 19 de 1963.

LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 22-4 al 3-6-63

N° 13905 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. BEATRIZ SAN MILLAN de OTERO, por el término de ley.— Habilitase la próxima Feria del mes de Abril.

SALTA, Abril 5 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 19-4 al 31-5-63

N° 13893 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación en los autos caratulados "SUCESORIO DE RAMIREZ, JOSE ANTONIO Expte. N° 32.421/63", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 16 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 18-4 al 30-5-63

## Nº 13882 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO ATILIO EUSEBIO DE LISA.—

METAN, Abril 5 de 1963.  
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada-Secret.  
e) 18—4 al 30—5—63

## Nº 13881 — SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELI-GIANO TABARCACHI para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 18 de 1963  
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 18—4 al 30—5—63

## Nº 13880 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELEDONIA MARTINEZ DE CASTILLO.

SALTA, Abril 8 de 1963  
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 18—4 al 30—5—63

## Nº 13890 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX RAUL FIGUEROA.

SALTA, Abril 15 de 1963.  
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 18—4 al 30—5—63

## Nº 13856 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDA GUAYMAS DE CHAVEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 17—4 al 29—5—63

## Nº 13855 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEONCIO SANCHEZ PALMA o JOSE SANCHEZ PALMA en Expte. 7288/62 para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 5 de 1962  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 17—4 al 29—5—63

Nº 13850 — El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LARRAHONA, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 3 de 1963.  
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA  
Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación  
e) 16—4 al 28—5—63

Nº 13812 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 5a. Nominación. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO AQUILES BOGGIONE, para que hagan valer sus derechos.— Habilitase la feria de Semana Santa.

SALTA, Abril 5 de 1963  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secret. Int.  
e) 9—4 al 23—5—63

Nº 13794 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jo-

ge Guillermo Aguilar Benítez.— Se habilita la feria judicial del mes de enero de 1963, para la publicación de los presentes edictos. Salta, 11 de diciembre de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga  
e) 8—4 al 22—5—63.

## REMATES JUDICIALES

Nº 14.179 — Por Julio César Herrera — Judicial — Nueve Metros de Estantería — Sin Base —

El 24 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Hipólito Irigoyen 356 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré Sin Base Nueve Metros de Estantería, de 2.40 mts. de alto, pintado color verde. Revisarlos en Coronel Egüés 187, Orán. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 1ª Nom. en los autos: "Ejecutivo — Delaporte Hnos. S. R. L. vs. Saman de Sadr, An-gélica. Expte. Nº 41,887/61".— Señala: el 30 ojo en el acto. Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera  
e) 22 al 24—5—63.

Nº 14.175 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial —

El 17 de Junio de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Bases que seguidamente se determinan, los siguientes bienes: a) Los derechos y acciones que el demandado tiene en el inmueble ubicado en calle Córdoba Nº 761, Ciudad, que representan las 19/22 avas partes de su totalidad, con extensión de 11.40 mts. de frente por 30 mts. de fondo al Este é individualizado bajo Catastro Nº 2.800, Circ. I. Sec. D. Manz. 38 B. Parc. 21 y títulos reg. a Flio. 221, 222, 223, As. 1, 2-3 y 4 del Libro 143 de R. I. Cap.— Gravámenes: garantía hipotecaria en 1er. término, por \$ 700.000.— m/n. a favor de "Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M.", reg. en As. 7 de ese mismo Libro.— Base: \$ 82.333.32 m/n. b) Los derechos y acciones que el mismo tiene en el inmueble sito en calle Lerma en la Manz. comprendida entre esta calle y las de Tucumán, Catamarca y Rioja, designado como lote 20 de la Sec. B y con superficie de 367 mts. 25 dcm.2.— Catastro 7681, Manz. 39 b) Parc. 17, que representan las 19/22 avas partes de su totalidad.— Títulos a Flios. 126, 127 y 128, As. 2, 3-4, 5-6 del Libro 73. R. I. Cap.— Base: \$ 14.969.68 m/n.— c) Los inmuebles ubicados en esta Capital de propiedad del deudor, Catastrados bajo Nos. 10.961, 10.962, 10.963 y 1270, Sec. D. Manz. 57, Parc. 11 a, 13, 14 y 12, con títulos reg. a Flio. 15, As. 15, del Libro 188 de R. I. Cap.— Reconocen como gravámenes hipoteca a favor de Ángela R. Miralpeix de Viñuales por \$ 205.000 m/n., reg. en As. 16, encontrándose cancelada la parte de la Parc. 11 reg. en As. 13.— Bases: \$ 160.666.66, \$ 34.666.66, \$ 24.000.— y \$ 34.000.— m/n., respect.— d) Casa y terreno de propiedad del mismo deudor, ubicado en calle Zúvira esq. Buenos As., con 49.90 mts. sobre la 1ª y 18.05 sobre la 2ª, Catastros Nos. 21.133 y 1728, Sec. D, Manz. 57, Parc. 16 y 15. Títulos a Flio 333 As. 9 Libro 82. R. I. Capital. Reg. gravámenes hipotecario por \$ 205.000.— a favor de la acreedora citada en el punto precedente, inscrita en As. 11.— Bases: \$ 92.000.— y \$ 57.333.32 m/n.— En el acto 30 ojo seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nom., en juicio: Zarif, Elías Juan vs. Narz, Vicente.— Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 22— al 11—6—63.

Nº 14.174 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Judicial — Derechos de Condominio  
EL 5 DE JULIO DE 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 200.000,00 m/n., equivalente a las 2/3

partes de las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos de condominio que tiene el demandado en el inmueble rural denominado El Bordo, sito en el Dpto. de Campo Santo, con títulos reg. a Flio 221 y 222, As. 1 y 2 del libro 1 R. I. de Campo Santo, Catastro Nº 30. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio: "OTERO, Beatriz San Millán de vs. ARIAS, Darío — Ejecutivo".

e) 22—5 al 5—7—1963

Nº 14.172 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Judicial — Compresor de Aire  
EL 27 DE MAYO DE 1963, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE un compresor de aire marca ARPE Nº 5046, al que se puede revisar en el domicilio indicado. En el acto 30% seña, a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en el juicio: "Ejecutivo. — MARCHIN, René Leonardo vs. CONRADO AGUIRRE."

e) 22 al 24—5—63

Nº 14.171 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

Judicial — Derechos y Acciones Sobre Inmuebles en Chicoana y Diversos Bienes Muebles y Semobienes.

SIN BASE

El día 24 de mayo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al señor Carlos Alberto Robles sobre los bienes de la Sucesión de don Homero Robles, Expte. Nº 6.717/62 que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Julio Lazcano Ubios. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. ROBLES CARLOS ALBERTO". Expte. Nº 24.771/62. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.

e) 22 al 24—5—1963

Nº 14.168 — POR: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — JUDICIAL

Camión Henschel Modelo 1957 — Base \$ 491.250 — Transcurridos 15 minutos SIN BASE

El día 7 de Junio de 1963, en calle General Güemes Nº 410 Ciudad, a horas 17,30 remataré con la base de \$ 491.250, un camión marca "Henschel" L. 140 Mod. 1957 Motor Nº 71.907 cabina y carrocería cubiertas 1100 x 20 y dos 100 x 20, sin rueda de auxilio, patente vencida y el que puede revisarse en calle Carlos Pellegrini Nº 921 de esta ciudad. En caso de no haber postores por la base y transcurridos 15 minutos, se procederá a una nueva subasta sin base. Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente. En el acto del remate el 30 por ciento de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1a. Inst. en lo C. y C., 3a. Nom., en autos: "Isasmendi Armando vs. Cuba Carmelo y Cotteri Carlos" Ejec. Prendaria Expte. Nº 25.391—62. Publicaciones con diez días de antelación a la fecha del remate.

e) 22 al 27—5—1963

Nº 14.161 — Por Martín Leguizamón — Judicial Heladera Eléctrica — Sin Base

El 24 de Mayo p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 223, de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia

en lo C. y C., Tercera Nominación en Juicio Ejecutivo J. A. C. vs. Roberto M. Belmont, Expte. N° 25.959/63; remataré Sin Base, dinero de contado, una heladera eléctrica marca Empire, tipo carnicera de 3 puertas, motor Denfo N° 4125, compresor marca Danfor N° 12.534 para corriente alternada, en poder del deudor, depositario judicial, calle Balcárces N° 300, ciudad. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial, 3 publicaciones.

Martín Leguizamón

e) 21 al 23—5—63.

N° 14.159 — Por Julio César Herrera — Judicial — Una Máquina Para Coser Marca Madex. El 4 de Junio de 1963, a las 16 horas, en Balcárces 168, ciudad, remataré, Una máquina para coser, m. Madex, N° 39211, de tres cajones. Base, \$ 7.200 m/n. Revisarla en Alberdi 122, ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C., 1° Nom. Juicio: "Ejec. Prend. Madex Norteña S. R. L. vs. Azua, Jaime Terceros — Expte. N° 43.387/62". Señala: el 30 o/o en el acto. Comisión a c/ del comprador. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada Sin Base.

Julio César Herrera

e) 21 al 23—5—63.

N° 14.158 — Por Julio César Herrera — Judicial — Derechos y Acciones Sobre un Inmueble — Sin Base —

El 30 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcárces 168, de esta ciudad, remataré Sin Base, al mejor postor, los Derechos y Acciones, que le corresponden a la Sr. Lidia Rosa Vázquez de Fernández, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco G. Arias 837, de esta ciudad, inscripto al folio 62, asiento 1 del libro 77 del R. I. de la Capital. Catastro N° 10054. Ord. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C., 1° Nom. en el Juicio: "Ejecutivo. — Jorge, José Abraham vs. Vázquez de Fernández, Lidia — Expte. N° 43.493/62". — Señala: el 30 o/o en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 8 días Boletín Oficial, 4 días en el Foro Salteño y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 21 al 30—5—63.

N° 14.157 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Automóvil Kaiser Carabela SIN BASE

El 27 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcárces 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, Un Automóvil, marca KAISER CARABELA, modelo 1961, motor N° 616.094.831, chapa Municipal de la ciudad de Salta, 10.198/62. — Revisarla en la Estación de Servicio del Sr. Oscar Jora — Cerrillos (Pcia. de Salta). — ORD. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. Juicio: "Ejecutivo — Rodríguez, Luis Eduardo vs. Velarde, Paulino Carlos — Expte. N° 8786/63". — Señala: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. Edictos: 3 días B. Oficial y El Tribuno.

e) 21 al 23—5—63

N° 14.156 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Omnibus — Marca FORD Mod. 1948 SIN BASE

El 4 de Junio de 1963, a las 16 y 30' hs., en Balcárces 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Un Omnibus, marca FORD, modelo 1948, motor nattero N° 798 T 126470, encontrándose desarmado y faltándole algunas piezas. — Revisarlo en poder del Sr. Carlos Córdoba Ormeño, sito en calle A. del Valle 248 de la ciudad de San Pedro de Jujuy. — ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria — Alias López, Moya y Cia. S.R.L. vs. Virreyra, Carlos — Expte. N° 23.341/62". — Señala: el 20%

en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos: tres días B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 23—5—63

N° 14.155 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Varios — Sin Base

El día 23 de Mayo de 1963, a hs. 16. en el local calle Alem N° 113 de la ciudad de General Güemes, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una Heladera marca "CARMA", con motor eléctrico, 6 puertas, color blanca en regular estado y funcionamiento; 17 camas con ropa de cama y colchón completo diferentes clases y elásticos de 1 plaza; 2 roperos de un cuerpo; 20 sillas de madera, usadas; un mostrador vitrina; una estantería de madera con 5 estantes; 8 mesas cuadradas chicas; un aparador 2 cuerpos; una vitrina de pie y una cocina a gas de Kerosene de 3 hornallas y horno; marca Volcán; dichos bienes se encuentran en el local expresado para la subasta en poder del señor José García, nombrado depositario judicial. — Señala en el acto 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Amado, Felipe vs. Velarde Salvador Daniel. Ejecutivo. Expte. N° 30801/62. Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 23—5—63

N° 14.154 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Afeitadora Eléctrica BASE: \$ 1.470. — m/n.

El día 30 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 1.470. — m/n. una afeitadora eléctrica para ambas corrientes marca "Remington" N° 94527 en poder de la parte actora calle España 654, ciudad, donde puede revisarse. — Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. — Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 3. — Juicio: "Ejecución Prendaria: Moschetti S. A. vs. Castro, Gabriel, Expte. N° 10.417/62". — Señala 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 21 al 23—5—63

N° 14.153 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Derechos y Acciones SIN BASE

El día 28 de Mayo de 1963, en Buenos Aires 94 de esta Ciudad, a horas 17 y 30, remataré SIN BASE al contado, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Juan Ramón Tula, sobre un lote de terreno, designado con el N° 4 de la manzana 5 del plano N° 2520 de la Direc. de Inmuebles, ubicado en esta Ciudad, con extensión, límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 237, asiento 111 del Libro Y de títulos de la Capital: Partida N° 30751, Secc. C., manzana 5, parcela 43 y que se registra una promesa de venta inscripta al folio 330, asiento 703 del Libro 7 de P. de V. — Señala 30 o/o a cuenta compra. Comisión Ley a cargo comprador. — Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en juicio N° 20.088 "Incumplimiento de Contrato (escrituración) Mateo Domingo, Martínez Cardozo y Sixto Martín Estrada vs. J. Ramón Tula". — Publicación 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester — Martillero Público Angelina Teresa Castro — Secretaria

e) 21 al 27—5—63

N° 14.148 — POR EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

UNA COCINA A GAS — UNA GARRAFA Y UNA CONEXION — BASE \$ 10.155 m/n.

El día 22 de Mayo de 1963, a horas 18; en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 10.155 m/n., los siguientes bienes: Una cocina a gas marca "Oro Azul", mod. 3 hornallas y horno Número 6967, Una garrafa de 10 kgs. marca

"Bam" N° 1017 y una conexión N° 807 marca "Ottonello", en poder de la parte actora domiciliado en General Güemes N° 655, ciudad, donde pueden verse. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiera postor los bienes se rematarán Sin Base. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación. Juicio: Martínez, Baldomero Alejandro vs. Betinelli, María G. Morales de". Ejecución Prendaria. Expte. Número 24933/62. Señala 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 20 al 22—5—1963

N° 14.147 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL. — VARIOS — SIN BASE

El día 22 de mayo de 1963 a horas 11 en la Farmacia, ubicada en calle El Carmen N° 5 del pueblo de Chicoana, remataré sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 balanza chica de 2 platos, base de madera y marmol; 1 balanza de precisión de 2 platos con cajón de mesa; 1 balanza chica; 1 balanza de pie marca Seca; 2 mostradores madera; 1 escritorio de pie alto, con tapa inclinada de madera; 4 estantes madera con cajones y con puertas en la parte baja; 1 mostrador con 12 cajones y 4 frascos de vidrio con tapas latas y vidrio esmerilado, tamaños medianos y grandes, todo lo que se encuentra en el expresado domicilio para la subasta, en poder de D. Blanca C. de Paredes nombrada depositaria judicial. Señala en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez la. Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos: CHIBAN y SALEM S. A. C. I. F. vs. PAREDES Vega Pablo — Prep., Vía Ejecutiva. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 22—5—63

N° 14.137 — Por: ARTURO SALVATIERRA. Judicial — Inmueble — Base \$ 392.618 m/n.

El día 10 de Julio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Con la BASE de \$ 392.618. — m/n. el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Alvarado, entre las de Talcahuano y Olavarría, señalada con el N° 2162, con extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 340, asiento 1 del libro 63, R. de I. Capital. — Nomenclatura Catastral — Partida N° 11212. — En el acto el comprador abonará el 30 o/o a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Manuel I. Luis Lajad vs. Humberto D'Angelis y Martha E. T. de D'Angelis — Ejecutivo". — Expte. N° 27756/62. — Comisión acargo del comprador. — Edictos 16 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 17/5 al 6/6/63

N° 14.107 — Por: ARISTOBULO GARRAL Judicial — Inmueble en G. Güemes BASE \$ 33.333,32

El día Lunes 8 de Julio de 1963, a las 17 Horas, en mi escritorio de la calle Alvarado. N° 542 — Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble de propiedad del demandado, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Dpto. de Gral. Güemes, designado como Lote B — del plano N° 279 — Catastro N° 2917 y cuyos títulos de dominio se registran al folio 4 — asiento 3 — del Libro 16 de R. I. de General Güemes. — Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido. — Gravámenes, valuación fiscal y otros datos registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 18 de autos.

BASE DE VENTA: \$ 33.333,32 m/n. (Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dós Centavos M/N.) equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal.

Publicación edictos por treinta días en el Boletín Oficial, veinticinco días en el Foro Salteño y cinco días en el diario El Intransigente. — Señala 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador.

JUICIO; Ejec. — Temporatti, José B. g/

Ortiz, Fausto Ramón — Expte. N° 27.122/62.  
**JUZGADO:** 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial — 4a. Nominación.  
**INFORMES:** Escritorio, Alvarado N° 542 — Salta.  
 SALTA, Mayo 10 de 1963.

e) 14/5 al 26/6/63

N° 14108 — Por: **ARISTOBULO CARRAL**  
**Judicial — Inmueble en Embarcación**  
**BASE \$ 33.333,32 m/n.**

El día Jueves 11 de Julio de 1963, a las 17 Horas, en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües N° 510 de la ciudad de S. R. de la N. Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble de propiedad del demandado, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el pueblo de Embarcación, Dpto. de San Martín, designado con el catastro N° 673 y cuyos títulos de dominio se registran a folio 373, Asiento N° 1 del Libro 6 de R. I. de San Martín. — Extensión: 27,75 metros de frente por 36 metros de fondo: — Límites: al NE con el lote N° 10, al SE, con el lote N° 7, al NO. con calle pública y al SO, con el lote N° 2. — Gravámenes, valuación fiscal y otros datos del citado inmueble, registrado en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 20 de autos y en el título respectivo.

**BASE DE VENTA:** \$ 33.333,32 m/n. (Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos M[Nacional] equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal.

Publicación edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y dos días en el diario El Intransigente. — Señal de práctica. — Comisión a cargo del comprador.

**JUICIO:** Embargo Prev. Hoy Ejec. — Barraca Martínez S.R.L. c/ Salomón, Yamil Angel.

**JUZGADO:** 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte — Orán.  
**INFORMES:** Estudio Dr. Dib Farah. Cnel. Egües N° 510 — Orán y Escritorio de la calle Alvarado N° 542 — Salta.

SALTA, Mayo 10 de 1963.

e) 14/5 al 26/6/63

N° 14090 — Por: **Arturo Salvatierra**  
**Finca Viñacos, en Dpto. Chichoana**  
**BASE \$ 1.490.000.— m/n.**

El día 27 de junio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de (\$ 1.490.000.— m/n.) Un millón cuatrocientos noventa mil pesos m/n. la finca rural denominada "Viñacos", ubicada en el partido de Viñacos, departamento de Chichoana, provincia de Salta, con todo lo edificado, plantado, alambrado y cercado, derechos de agua y con una superficie aproximada a las dos mil hectáreas o más que resulte comprendida dentro de los siguientes límites; Norte, con arroyo Viñacos; Sud, con arroyo Osma; Este, camino provincial a los Valles y Oeste, con las cumbres de los Ceños — Título folio 374 asiento 22 del libro 6 R. de I. Chichoana. — Nomenclatura Catastral — Partida N° 421. — Señal en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos "Ortiz Vargas, Juan vs. Royo, Dermirio Roque. — Ejecución Hipotecaria. — Exp. N° 25480/62. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 5 publicaciones en El Intransigente.

e) 10-5 al 24-6-63

N° 14080 — Por **Carlos L. González Rigau**  
**(De la Corporación de Martilleros)**  
**Judicial — Fracción Finca en Payogasta**

El día 26 de junio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates de S. del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación, en autos Ejecutivo — "Castro, Juana Elvira vs. Miranda, Estanislao". Expte. N° 41.061/61, Remataré con BASE de Dos Mil Pesos M[N. (\$ 2.000.— m/n.), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, Una fracción de finca ubicada en el Distrito de Payogasta, Dpto. Cachi, inscripto al folio 307 as. 312 del Libro R. I. de Cachi, Cata-

stro 784. — Señal: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación judicial. — Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. — Salta, 8 de Mayo de 1963. — Carlos L. González Rigau, Martillero Público.

e) 9-5 al 21-6-63.

N° 14059 — Por **Juan Alfredo Martearena**  
**1 MAQUINA ESCRIBIR**

**JUDICIAL:** El 10 de Mayo de 1963 a hs. 18 y 15. — En Alberdi 428, Salta, Remataré "SIN BASE" 1 Máquina de escribir marca "REMINGTON" N° 5731127—90 espacios. — Revisarse en Tucumán 625, Ciudad. — Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: "GOMEZ, Pablo vs. ZERPA, Roberto — Prep. Vía Ejecutiva — Expte. N° 27822/62". — Señal 30 0/0. — Saldo aprobarse la subasta. — Arancel ley c/ comprador. — Edictos "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 8 al 10-5-63

N° 14056 — Por: **Carlos L. González Rigau**  
**(De la Corporación de Martilleros)**

**JUDICIAL — CAMIONETA DESARMADA**

El día 24 de mayo de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero 655 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos Ejecución prendaria "LACHENICHT, Arnaldo A. vs. FERNANDEZ, Antonio Rubén" Expte. N° 27.642/62, remataré con base de Cuarenta y Tres Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional (\$ 43.200.— m/n.) una camioneta Internacional, modelo 1940, motor N° H.D. 23.271.257 totalmente desarmada, la que puede ser revendida en calle Mendoza N° 881, ciudad. — Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Mayo 6 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público

e) 8 al 10-5-63

N° 14054 — Por **Arturo Salvatierra**  
**Judicial —**

El día 10 de mayo de 1963, a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor, las minas "Diana", Expte. N° 3226—C 59", La Poma", Expte. N° 3227—C. 59 y "La Poma", Expte. N° 3228—C 59, ubicadas en el Departamento La Poma, provincia de Salta, de propiedad de la demandada. — Señal: en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Valdez, Ricardo vs. Compañía Minera La Poma S. A. C. é Iná. — Ejecutivo. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 8 al 10-5-63.

N° 14022 — Por: **ARTURO SALVATIERRA**  
**JUDICIAL**

El día 14 de junio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 956.000 — m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado, en la finca "POTRERILLO", ó "BAJADA DE PULPI", ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, Provincia de Salta, con la extensión y límites que mencionan su título registrado a folio 387, asiento 590 del libro F. de títulos de Anta. — Plano N° 150. — Nomenclatura Catastral — Partida N° 585. — Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo — Señal en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones en El Intransigente.

e) 3-5 al 14-6-63

N° 14021 — Por: **Justo C. Figueroa Cornejo**  
**JUDICIAL**

**Dos Lotes Parte Integrante de la Finca "ACONCAGUA" Sobre las Márgenes del Río Bermejo, Planos 494 y 495.**

**Base Las Dos Terceras Partes de su Valuación Fiscal — BASE \$ 286.666,66 m/n.**

El día 15 de Junio de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea la suma de \$ 286.666,66 m/n., dos fracciones de terreno que fueran parte integrante de la finca "ACONCAGUA" sobre las márgenes del Río Bermejo e individualizada en los planos números 494 y 495 y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 241, asiento 1 del Libro 30 del R. I. de Orán y cuya superficie es de 143 hectáreas 3.387 metros 10 decímetros cuadrados, y cuyo actual valor fiscal es de \$ 430.000.— m/n. ORDENA el señor Juez de 1ra. Instancia. 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Río Bermejo S.A. — Ejecutivo," Expte. N° 31.907/62. — En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo. — Edictos por 30 días en los diarios B. Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. —

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Públ.  
 e) 2-5 al 12-6-63

N° 14016 — Por: **JOSE ABDO**

**Judicial — Un Inmueble en Pueblo Campo Quijano — Base \$ 76.666,66 m/n.**

El día 19 de Junio de 1963 a horas 18, en mi escritorio Zuviría 291, de esta ciudad, REMATARE con la BASE de \$ 76.666,66 m/n., o sean las dos terceras partes de la valuación Fiscal; UN INMUEBLE ubicado en el Pueblo de CAMPO QUIJANO, (Dpto. Rosario de Lerma) y que le pertenece al señor DANILLO NICOLICH; por título que se registra a folios 371 y 372, asientos 1 y 4, del libro 1 de R. de Lerma; Catastró N° 288 — Manzana 16, parcela N° 9. — ORDENA, Sr. Juez de Paz Letrado N° 1; en juicio, caratulado — Ejecutivo "Laxi, Néstor; Laxi, Berta Guantay de vs. Danilo, y Tomás Nicolich" Expte. N° 7525/62. — Señal el 30 0/0 en el acto del remate. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

José Abdo — Mart. Públ. Ciudad

e) 2-5 al 12-6-63.

N° 14015 — Por: **Adolfo A. Sylvester**  
**Judicial — Inmueble en Esta Ciudad**  
**Base \$ 130.000.—**

El día 24 de Mayo de 1963, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta Ciudad remataré con la BASE de \$ 130.000.— m/n., importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Deán Funes 540, circunscripción 1a., Sección "B", Manzana 57, parcela 19 b., Catastro N° 35.752, con extensión, límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 188, asiento 4 del Libro 201 R. I. Capital. — Señal 30 0/0 a cuenta compra. — Comisión Ley a cargo comprador. — Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio N° 7936 "Ejecución hipotecaria — J.M.D.A. vs. A.C.C." — Publicación 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester — Martillero Público  
 e) 2 al 22/5/63

N° 14014 — Por: **EFRAIN RACIOPPI**  
**REMATE JUDICIAL**  
**Un Inmueble Ubicado en Esta Ciudad**  
**BASE: \$ 16.000.— m/n.**

El día 24 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856 ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad sobre el Pasaje Ibaguren entre Güemes y Frías, designado como lote 12, manzana 3, plano 2462 y que le corresponde a don José Cuevas o José Cuevas Alfaro por título registrado a fol.

283, asiento 5 del libro 243 R. I. de la Capital, Catastro N° 29.948.— Gravámenes pueden verse en los libros respectivos en la D. Gral. de Inmueble.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 1.— Juicio: Prep. Vía. Ejecutiva — "Moncarz/ Pedro vs. José Cuevas.— Exp. N° 6716|61.— Señá 30 0|0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 2 al 22|5|63

N° 13996 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Finca "Osma ó San José de Osma" BASE \$ 1,720.000.— m|n.

El 14 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000.— m|n. (Un Millón Setecientos Veinte y Mil Pesos M|N.) la finca "OSMA ó SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos.— Según títulos que se reg. a Flio. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. de La Viña cuenta con una superficie de 7.757 ha. con 4.494 m2., y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Dn. Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de Dn. Juan López y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de Dn. Félix Usandivaras.— Catastro N° 426.— En el acto 30 0|0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo de comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia C. y C. 1a. Nom., en juicio: "Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacio La Mata de — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 21.675/57 de 4° Nom.

Hoy a favor de R. E. S. Subrogado en el crédito de aquellos.

NOTA: Sobre dicho inmueble existe un contrato de arriendo con vto. al 3|11|66, reg. a Flio. 480, As. 36 del Libro 4 de R. I. de La Viña.

e) 30|4 al 11|6|63.

N° 13988 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Finca en Cerrillos denominada "LAS HIGUERITAS" — BASE: \$ 156.000 m|n.

El 11 de Junio de 1963, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad remataré con la BASE de \$ 156.000.— m|n., o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal un inmueble denominado "Las Higuieritas" en el Departamento de Cerrillos, Prov. de Salta, Catastro N° 603 de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles, y que figura inscripto a folio 334; asiento 14 del libro 9 de R.I. de Cerrillos.— Gravámenes, varios, pueden verse en los libros respectivos en la Dirección Gral. de Inmuebles.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: Tripodi, Vicente vs. Robles Carlos Alberto.— Expte. N° 24.843|62.— Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.— Señá 20 0|0.

e) 29|4 al 10|6|63

N° 13944 — POR: JUAN ANTONIO CORNEJO JUDICIAL

Fracción de Finca en Rosario de Lerma — BASE \$ 186.000.00

El día 10 de junio de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la BASE DE \$ 186.000.00 m|n., (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/NACIONAL) o sea las 2|3 partes de su avaluación fiscal, la Fracción de Finca parte integrante de las fincas "EL TRANSITO" o "LAS ROSAS" ubicada en Rosario de Lerma, Catastro N° 3398, designada como fracción 2 del plano N° 348 con frente al camino que va de Rosario de Ler-

ma a Cámara, a propiedad del Ferrocarril General Belgrano y a callejón interno de la Finca. TITULOS: Registrados a Folio 163, Asiento 1, del libro 18 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 por ciento del precio a cuenta de la compra más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación en Juicio "Ejecutivo GARCIA, Manuel Oscar vs. D'ANDREA Luicio Rafael". EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribuno.

e) 24 —4 al 5—6—1963

N° 13923 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derecho de Condominio

El 7 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 31.250.— m|n., importe equivalente al que debe responder el accionado ante los acreedores hipotecarios, la mitad indivisa que le corresponde en el inmueble ubicado en el Dpto. de San Martín, catastrado bajo N° 7581 y con títulos reg. a Flio. 369 y 376, As. 1 y 3 del Libro 25 de San Martín.— En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nomin., en juicio: "Sucesión de don GREGORIO CALONGE vs. NADAL, José Marx — Ejecutivo" e) 23—4 al 4—6—63

N° 13897 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa"

BASE \$ 250.000.— m|n

El día 5 de junio pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m|n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de finca "La Toma", según título registro a folio 114 asiento 3 del Libro 2 de R. I. Orán. Catastro 2512.— Valor Fiscal \$ 500.000.— En el acto del remate el 30 0|0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra., Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: Ejecutivo — Emilio Espelta vs. José Antonio Pardo, Expte. N° 43.812|63.— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 19—4 al 31—5—63

N° 13877 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros)

JUDICIAL — Inmueble en Gral. Mosconi

El día 7 de Junio de 1963 a horas 17,00 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Emb. Preventivo "CAUSARANO, Miguel vs. DELGADO, Benjamín" Expte. N° 31751|62, remataré con Base de \$ 25.333.32 m|n. (Veinticinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos) equivalentes a las 2|3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en Gral. Mosconi Dto. de San Martín, designado como lote 12, manz. 22, catastro N° 5851, que le corresponde a don Benjamín Delgado por título inscripto a folio 231 Asiento 1 del Libro 29 de R. I. de San Martín.— Señá: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: A la aprobación judicial de la subasta.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— SALTA; 3 de abril de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 18—4 al 30—5—63

N° 13872 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Un inmueble en Embarcación

Prov. de Salta. (Parte Indivisa)

Base: \$ 66.666,66 m|n.

El día 31 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad, remataré la parte indivisa que le corresponde a la señora Sara Tuma de Geretis con la

base de \$ 66.666.66 m|n. o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal de un inmueble ubicado en las inmediaciones de la localidad de Embarcación Prov. de Salta de propiedad de los señores Miro Geretis y Sara Tuma, designado como lote N° 41 del plano 262, título registrado a folio 143, asiento 1 del Libro 26 de San Martín. Reconoce gravámenes que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección General de Inmuebles. Catastro N° 648. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ricardo y Víctor Hanne Soc. Colectiva vs. Geretis Miro y Sra. Sara T. de Geretis". Ejecutivo. Expte. N° 43171|62. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Señá 30 por ciento.

e) 18—4 al 30—5—63

N° 13835 — Por: MARIO FIGUEROA ECHAZU y MARTIN LEGUIZAMON (En común para esta subasta)

JUDICIAL

Inmueble en Orán: Terreno, edificado principal con tinglado de 600 mts.2. instalaciones para matanza de animales, corrales, casa para encargado, baños y vestuario del personal de C.I.F.O.—S.A. Compañía Industrial Frigorífica Orán.— BASE \$ 309.399.—

El 30 de mayo p. a las 11 horas en el edificio de C.I.F.O. (Compañía Industrial Frigorífica Orán), camino de Orán a San Agustín, por orden del señor Juez Federal de Salta en juicio —Ejecución Hipotecaria Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O.— S.A. (Compañía Industrial Frigorífica Orán S.A.)— Expediente N° 52.420|62 remataremos con la base de trescientos nueve mil trescientos noventa y nueve pesos el inmueble ubicado en la ciudad de Orán, camino de Orán a San Agustín, el que según plano tiene una extensión de 268.60 metros sobre el camino mencionado y 372,30 metros de fondo lo que hace una superficie aproximada, de 10 hectáreas 20 metros2, totalmente desmontado y cercado con alambrado de cinco hilos, con portones especiales para entrada de vehículos y hacienda, contenido la siguiente edificación: —a) Edificio principal tinglado para matadero, escritorio, fábrica de hielo, cámara de conservación, etc., superficie cubierta aproximada, de 600 metros2.—

Construcción de material de primera, revocada y pintada a la cal, techos de teja francesa con tirantería y cabriada de madera, pisos de mosaico calcáreo común y portland; —b) 2 corrales de 10 x 10 cju. con manga y brete piso de hormigón y desvío para porcinos con 3 tranqueras reversibles; —c) 3 corrales para caprinos de 10 x 10 cju con 2 bebederos de hormigón, alambrado y con instalación de agua corriente y luz eléctrica; —d) Corral para cerdos; —e) Casa para encargado con dos habitaciones, baño y galería.—

Mampostería común, techos de teja y teja revoque interior y exterior, piso de mosaico calcáreo.— Sup. cubierta 70 mts.2; —f) Cuerpo de edificio destinado a baños y vestuario del personal.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

Intransigente y B. Oficial — 30 publicaciones e) 15—4 al 27—5—63

CITACIONES A JUICIO

N° 14151 — EDICTO.—

CITACION A JUICIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán, en los autos "MANUFACTURA DE TABACOS VILLAGRAN vs. FREITES CASAS, Argentino Excequiel — ORDINARIO: Gobro de pesos", Expte. N° 44.219, cita y emplaza al demandado Argentino Excequiel Freites Casas por el término de veinte días, a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.— Publicación por veinte días

en diario "Boletín Oficial".—

SALTA, Marzo 28 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civil  
e) 21/5 al 9/6/63

#### Nº 14017 EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de 1a. Nominación C. y C. cita y emplaza por edictos que se publicarán durante veinte días en el "Boletín Oficial", catorce días en el "Foro Salteño" y tres días en "El Tribuno" a Elsa Renée Carrizo de Atanasio, para que esté a derecho con el Expte. Nº 35.152/55, caratulado: "Alimentos —Atanasio, Elsa Renée Carrizo de vs. Atanasio, Estabro", bajo apercibimiento de que se le nombrará al Señor Defensor Oficial para que la represente en el mismo y en el incidente de nulidad planteado por la contraparte respecto de todos los procedimientos cumplidos en el juicio.—

SALTA, Abril 2 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 2 al 29/5/63

#### Nº 13965 — EDICTO:

El señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, Dr. BENJAMIN PEREZ, cita y emplaza a la firma "HAROLD HETCH PRODUCTION" INC., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Cobro de Jornales, horas extras, diferencia de las mismas, aguinaldo, proporcional indemnización por despido injustificado, le siguen CORSE Freddy, YNFANTES José Antonio y SILENZI de STAGNI José María, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.— Se publicará el presente edicto por veinte veces.

ALDO M. BUSTOS — Escribano-Secretario

Salta, Abril 22 de 1963

e) 25/4 al 23-5-63

#### POSESION TREINTAÑAL

#### Nº 14.063 — POSESION TREINTAÑAL

El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial —Salta—, cita y emplaza por veinte días a los nietos de Don Ambrosio Costilla Sres. Lorenza Colque; Juan José, Florentina, Martín y Pedro Cardozo y sucesores de éstos, bajo apercibimiento de designarles de oficio Defensor de Ausentes en caso de incomparencia, para oponer mejor derecho en juicio: "Posesión Treintañal solicitada por Pascual Segura" Exp. 24707/62 sobre finca "La Oscuridad" hoy "Coropampa", en Guachipas. — Mide: Norte 574.77 mts.; Sud, 703.32 mts.; Este, 117.69 mts.; Oeste 178.11 mts.— Límita: Norte, Pfo Costilla, hoy Sucesión Julián Lamas; Sud, Petrona Cardozo de Cisneros, hoy María Elías de Sajías; Este, Francisco Lamas, luego Andrés Arias, después Sucesión Domingo Arana, hoy Ernesto Zerda; Oeste, Sucesión Miguel Alvarez y camino Coronel Moldes a Guachipas.— Catastro Nº 175 Guachipas.— Riego: 20 horas desde el día 1 a las 10 horas de la mañana cada mes.—

SALTA, Abril 26 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria  
e) 8/5 al 19/6/63

#### CONCURSO CIVIL

#### Nº 13.935 — CONCURSO CIVIL:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, doctor Enrique A. Sotomayor, comunica por treinta días a los acreedores de ADOLFO EUGENIO MOSCA y LUISA JUANA TERESA COLL de MOSCA, el concurso civil solicitado. Síndico el doctor Juan Carlos Ferraris, domiciliado en la calle Urquiza Nº 307 de esta ciudad, con quien deberán entenderse los acreedores y terceros en todas las operaciones posteriores del concurso y las cuestiones que los deudores tuvieran pendientes o las que hubieren de iniciarse: Señálase el día catorce de Junio del cte. año, a horas nueve y treinta para que tenga lugar la Junta de

Acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, para proceder a la verificación y graduación de sus créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Salta, 19 de Abril de 1963

ANIBAL URRIBARRI

Secretario

23-4 al 4-6-63

#### PRORROGA DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 14132 — En la convocatoria de acreedores de Adolfo Hasbani, el señor Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Enrique A. Sotomayor, ha fijado nueva audiencia para la reunión de los acreedores para el día 5 de Julio próximo a horas 9.30.—

SALTA, Mayo 14 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 17 al 23/5/63

#### CONVOCATORIA ACREEDORES:

#### Nº 14152 — Convocatoria de Acreedores

El Dr. Rafael Figueroa, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, hace saber que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores, de "SALTA" S.A.C.I.A.F. é I.; se ha fijado plazo hasta el 17 de Junio próximo para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Pedro A. Courtade, con domicilio en Almirante Brown Nº 41 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos; se señala la audiencia del día 3 de Julio del corriente año a horas 9.30 para la junta de verificación y graduación, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurren cualesquiera sea su número.—

SALTA, Mayo 15 de 1963.

Dr. MANUEL MÓGRO MORENO — Secretario  
e) 21 al 23-5-63

#### SECCION COMERCIAL

#### VENTA DE NEGOCIO

Nº 14.166 — A los fines determinados en la ley 11.867 se hace saber que el señor Anuar Sadr domiciliado en Pellegrini 338, Orán, vende el negocio de Bar, Confitería y Heladería "Capri" ubicado en dicho domicilio, a los señores Juan Carlos David y Amado Omar Abdala, domiciliado en el pueblo de Joaquín V. González de esta Provincia. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones en Escribanía de Carlos F. Sánchez, Egües 694 — Orán — Salta.  
22 al 28-5-1963

#### EMISION DE ACCIONES

Nº 14169 — EMISION DE ACCIONES DE "APOYO COMERCIAL" S. A. F. I. C. I. G. F.— De acuerdo a lo resuelto en Acta Nº 3. de fecha 28 de marzo de 1963, se emite una nueva Serie de Acciones Ordinarias de la Clase "B", al portador, integrada por veinte mil acciones de cien pesos cada una \$ 2.000.000.— De acuerdo a los artículos 17 y 5º de los Estatutos. Julio R. Zambraño. Escribano.

e) 22-5-1963

#### SECCION AVISOS

#### ASAMBLEAS

Nº 14.167 — La Asociación Japonesa de Salta invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo

el día 25 de Mayo del Corriente año en su sede de la calle Ituzaingó 640 a horas 15 y en la que se tratará el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1º — Lectura del Acta de la Asamblea General Anterior.
- 2º — Memorias, Balance, Inventario e informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º — Elección parcial de la Comisión Directiva.

MINEI HIGA

Secretario

SUMINORI HAMASAKI

Presidente

22-5-1963

#### Nº 14133 — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Honorable Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de Clínica Córdoba Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo de 1963, a horas 21,30 en el local de la sede de la Sociedad, sito en Zuviria 631, a, fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designar dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
  - 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, é Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad.
  - 3º) Distribución de Utilidades;
  - 4º) Elección por terminación del mandato de: Tres Directores Titulares por dos años, un Síndico Titular por un año y un Síndico suplente por un año.
- Se recuerda el cumplimiento de las cláusulas estatutarias para concurrir a las Asambleas.—

SALTA, Mayo 16 de 1963.

EL DIRECTORIO

e) 17 al 24-5-63

#### Nº 14.124 — Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S.A.C.I.F.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1963, en primera convocatoria, a las 14 horas, en el local de la Empresa, calle Juan M. Leguizamón Nº 973, Salta, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31-12-62.
- 2º) Remuneración al Síndico titular.
- 3º) Aprobación de la remuneración abonada al Directorio.
- 4º) Elección de un Director.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e) 16 al 22-5-63.

#### AVISOS

#### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

#### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION